



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA PAZ - CESAR
ESTADO 049 – VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20621408900120210014900	Verbal Pertenencia	Juan Pablo Ovalle Arzuaga	Orlando Díaz	09/09/2021	Auto Inadmite Demanda
20621408900120200010200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Yarelis Elena Galvis Sanabria	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120200021200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Euler Jose Padilla Rosado	09/09/2021	Auto Ordena Inclusión En El Registro Nacional De Emplazados
20621408900120210006300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gustavo Adolfo Araujo Rodriguez	09/09/2021	Auto Ordena Emplazamiento Del Demandado (Dec. 806-2020)
20621408900120190033500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jeiner Lopez Coronel	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120190007000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lurbin Ortega	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120200019400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Nilson Sanchez Quintana	09/09/2021	Auto Emplazamiento Del Demandado
20621408900120180028000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Rubiela Mejia Rios	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito Y Costas
20621408900120170042900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yasir Herrera Guarín, Saira Herrera Guarín	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120190035700	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Roosevelt Cuervo Perez	09/09/2021	Auto Pago De Depósitos Judiciales



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA PAZ - CESAR
ESTADO 049 – VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**



20621408900120200004200	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Diosenel Vaca Vaca	09/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
20621408900120200013700	Ejecutivo	Oscar Andres Calvo Areyanes	Idelio Mejia Orozco	09/09/2021	Auto Ordena Emplazamiento Del Demandado
20621408900120150000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Orangel Lopez Chona	09/09/2021	Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120210009500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Dolvis Gutierrez Torres	Adalberto Moron Cabaña	09/09/2021	Auto Niega Solicitud De Remisión De Oficio. Dispone Inclusión En El Registro Nacional De Emplazados
20621408900120150004000	Proceso S Ejecutivos	Banco Agrario	Luis Daniel Gelvis Chona	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120150005700	Proceso S Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Dagoberto Ascanio Ascanio	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120150023200	Proceso S Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Lenin Flores Morales	09/09/2021	Auto Aprueba Liquidación De Crédito
20621408900120200004400	Sucesión	Oscar Andres Calvo Areyanes	Gustavo Murcia Otros Indeterminados, Jose Amiro Moron Oñate	09/09/2021	Auto Resuelve Recurso De Reposición
20621408900120190032500	Verbal – Pertenencia	Napoleón Quintero Fernández	Joaquín González urbano y Otros	09/09/2021	Ordena Inclusión en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia
20621408900120200000500	Ejecutivo Singular	COOMULPEMU	Omaira Arevalo Casadiegos, Jose Apolinar Jimenez	09/09/2021	Auto Abstiene De Decretar Terminación Del Proceso



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA PAZ - CESAR
ESTADO 049 – VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021



20621408900120210002300	Verbal	Jesus Alfonso Avendaño Lemus	Dilia Perez Ascanio y Personas Indeterminadas	09/09/2021	Auto Inclusión En El Registro Nacional De Emplazados
20621408900120200028300	Verbal	John Jairo Herrer Rios	Alfonso Javed Montaña Barros	09/09/2021	Auto Niega Solicitud De Emplazamiento Del Demandado

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR SANTOS AGUILAR
Secretario

Código de Verificaciónf9f8674a-2063-48f3-af8b-90df55533cb6